



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 226, fecha: martes, 28 de Noviembre de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE MÚSICO BANDA DE MÚSICA (TROMPETA)-CÓDIGO L09MBMTR-, CORRESPONDIENTE A LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN

3983

Por Resolución de la Presidencia núm. 2023-6375, de 23 de noviembre de 2023, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso libre de méritos, de 1 plaza de Músico Banda de Música (Trompeta) (Código L09MBMTR), Grupo C, Subgrupo C1, entre otras, vacante en la plantilla de personal laboral, correspondiente a la estabilización de empleo temporal de larga duración, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria:

“PRIMERO. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para provisión, mediante concurso libre de méritos, de 1 plaza de Músico Banda de Música (Trompeta) (Código L09MBMTR), Grupo C, Subgrupo C1, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 206, de fecha 28 de octubre de 2022, con corrección de errores publicada en el BOP núm. 221, de fecha 21 de noviembre de 2022 y en extracto en el Boletín Oficial del Estado núm. 289, de fecha 2 de diciembre de 2022, con corrección de errores en BOE núm. 301, de fecha 16 de diciembre de 2022.

ASPIRANTES ADMITIDOS:



Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	CAMARILLO	ESCUDERO	JOSÉ CARLOS	***9927**
2	SANZ	PATIÑO	MIGUEL ÁNGEL	***9911**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- De conformidad con la base quinta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador, que estará compuesto de la forma siguiente:

PRESIDENTE/A:	Titular:	Juan José Álvarez García
	Suplente:	María Ángeles Álvarez González
VOCALES:	Titular:	Nuria Matamala Pichoto
	Suplente:	Margarita Calleja Sanz
	Titular:	José Luis Fernández Lanza
	Suplente:	Luis Pastor Medel
	Titular:	Diego Ramos Lobato
	Suplente:	María Teresa Domenech Martín
	Titular:	José Manuel Gallego Muñoz
	Suplente:	Francisco Navarrete Laguna
SECRETARIA/O:	Titular:	Irene Lomas Diego
	Suplente:	Alberto Berbería Gismera

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador el día 12 de diciembre de 2023, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Excm. Diputación Provincial.

CUARTO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de la Corporación.

QUINTO.- Contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, o bien contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Guadalajara, 24 de noviembre de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez